



Este Rectorado en uso de las atribuciones que tiene conferidas, dicta la siguiente RESOLUCIÓN, a efectos de la correcta aplicación del Decreto de la Junta de Castilla y León, pendiente de publicación, por el que se fijan los precios públicos por servicios académicos en estudios universitarios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y por servicios académicos complementarios en las Universidades públicas de Castilla y León para el curso académico 2022-2023. A dichos efectos, los Másteres universitarios ofertados para el curso 2022-2023 se clasifican de la siguiente forma:

a) Másteres que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España:

- Máster Universitario en Abogacía
- Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
- Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica
- Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
- Máster Universitario en Ingeniería Industrial
- Máster Universitario en Ingeniería Minera y de Recursos Energéticos
- Máster Universitario en Orientación Educativa

b) Másteres que no habiliten para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España:

- Máster Universitario en Gestión de Prevención de Riesgos Laborales
- Máster Universitario en Ingeniería Informática
- Máster Universitario en Antropología de Iberoamérica (interuniversitario)
- Máster Universitario en Investigación en Biología Fundamental y Biomedicina
- Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras
- Máster Universitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo (Interuniversitario)
- Máster Universitario en Cultura y Pensamiento Europeo: Tradición y Pervivencia
- Máster Universitario en Derecho de la Ciberseguridad y Entorno Digital
- Master Universitario en Enfermería en Cuidados Críticos y Urgencias
- Máster Universitario en Entrenamiento y Rendimiento Deportivo
- Máster Universitario en Envejecimiento Saludable y Calidad de Vida (interuniversitario)
- Máster Universitario en Estudios Avanzados en Flora y Fauna
- Máster Universitario en Geoinformática para la Gestión de Recursos Naturales
- Máster Universitario en Gestión de Personal y Práctica Laboral

Código Seguro De Verificación	sIFt1Tddpzh+ECIHgVoMDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco García Marín - Rector de la Universidad de León	Firmado	12/05/2022 10:28:48
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/sIFt1Tddpzh+ECIHgVoMDg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Máster Universitario en Innovación e Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
- Máster Universitario en Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud
- Máster Universitario en Inteligencia de Negocio y Big Data en Entornos Seguros (Interuniversitario)
- Máster Universitario en Investigación en Administración y Economía de la Empresa (interuniversitario)
- Máster Universitario en Investigación en Ciberseguridad
- Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociosanitarias
- Máster Universitario en Investigación en Psicología y Ciencias de la Educación
- Máster Universitario en Investigación en Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Máster Universitario en Lingüística y Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
- Máster Universitario en Producción en Industrias Farmacéuticas
- Máster Universitario en Riesgos Naturales
- Máster Universitario en Investigación en Biotecnología y Biomedicina
- Máster Universitario en Investigación en Atención Primaria

c) Másteres en régimen especial:

- Máster Universitario en Incendios Forestales: Ciencia y Gestión Integral (FUEGO) (interuniversitario)
- Máster Universitario Europeo en Dirección de Empresas (European Máster in Business Studies EMBS). (Título conjunto internacional)
- Máster Universitario en Industria 4.0 (Interuniversitario)

León, a fecha de firma electrónica
EL RECTOR,

Fdo.: Juan Francisco García Marín

Código Seguro De Verificación	sIFt1Tddpzh+ECIHgVoMDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco García Marín - Rector de la Universidad de León	Firmado	12/05/2022 10:28:48
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/sIFt1Tddpzh+ECIHgVoMDg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

